

demandada a estar y pasar por dicha resolución y que desaloje la citada casa-hotel, dejándola a la libre disposición del actor, percibiéndola de lanzamiento si no lo verificare, con pérdida para la Sociedad demandada de la cantidad de trescientas sesenta y cuatro mil pesetas que

entregó a cuenta y en parte del pago del precio; sin hacer expresa condena en costas.

Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del demandado se le notificará en la forma prevenida en el artículo setecientos sesenta y nueve de la Ley de

Enjuiciamiento Civil, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmada y rubricada.—Publicada en el mismo día.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se expide el presente en Madrid a 28 de diciembre de 1977.—El Secretario.—30-3.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Compras del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 15 teleimpresores con sus elementos auxiliares.

Se anuncia concurso público para el suministro de 15 teleimpresores con sus elementos auxiliares, por un importe límite de 4.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 6/78 del Servicio de Transmisiones.

Plazo de entrega: Seis meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Secretaría General del Aire), Romero Robledo, 8, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 10 de febrero.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 15 de febrero próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 90.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en el Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de enero de 1978.—El Comandante Secretario, Antonio Vallejo Gálvez. 348-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Jurisdicción Central por la que se anuncia concurso para suministro de carbón y leña para dependencias de esta Jurisdicción Central para el año 1978. Expediente A-1/78.

Objeto: Suministro de mil ochocientos setenta y ocho con cinco toneladas métricas (1.878,5) de carbón y trescientas treinta y ocho con trece toneladas métricas (338,13) de leña, con destino a las dependencias de esta Jurisdicción Central.

Presupuesto de contrata: Trece millones novecientos cincuenta y siete mil doscientas cincuenta y cinco (13.957.255) pesetas, según los siguientes lotes:

	Pesetas
Lote número 1.—Carbón, 1.878,5 toneladas métricas, a 6.800 pesetas	12.773.800
Lote número 2.—Leña, 338,13 toneladas métricas, a 3.500 pesetas	1.183.455
Total	13.957.255

Plazo de entrega: Durante el año 1978.
Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Intendencia de la Jurisdicción Central del Ministerio de Marina, calle Montalbán, número 2, de nueve a trece horas, los días hábiles.

Fianza provisional: El dos por ciento (2 por 100) de la suma de los presupuestos de los lotes a los que se desee concursar, constituida en la forma determinada en el artículo 340 y concordantes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Se encuentra reseñada en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9.351.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Toda la documentación citada deberá presentarse en mano en la Jefatura de la Intendencia expresada, hasta las once horas del día 16 de febrero de 1978, no admitiéndose las presentadas por correo.

Celebración del concurso: En el salón de actos del Ministerio de Marina, a las once horas del día 17 de febrero de 1978, en acto público.

Los gastos del presente anuncio serán prorrateados entre los adjudicatarios en proporción a los importes de los presupuestos de los lotes que les hayan sido adjudicados.

Madrid, 16 de enero de 1978.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada de la Jurisdicción Central, Carlos Caballero Alonso.—458-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Toledo por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en término municipal de Yepes.

Habiendo recaído el oportuno acuerdo de enajenación se saca a pública subasta para el día 8 de marzo de 1978, a las doce horas y ante la Mesa de la Delegación de Hacienda (Sala de Juntas), en cuyo tablón de anuncios puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en término municipal de Yepes (Toledo), L-14, punto kilométrico 13, margen derecha, con una superficie de 1.280 metros cuadrados. Valor de tasación, 89.600 pesetas.

Toledo, 10 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—276-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número OR-TFM-21, 11.218/77, Orense.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de diciembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número OR-TFM-21, 11.218/77, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Orense. OR-411, Bande a Condado, punto kilométrico 0,0 al 36,0, y OR-414, rampa a Crespo, punto kilométrico 0,0 al 1,0. Recargo y doble tratamiento superficial», a «Manuel Díaz Gómez», en la cantidad de 37.749.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 47.186.584 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,799994337. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.701-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número OR-TFM-22, 11.219/1977, Orense.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de diciembre de 1977

para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número OR-TFM 22. 11.219/77, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Orense. OR-121, Barco a Prada, punto kilométrico 0,0 al 26,2. Recargo y doble tratamiento superficial», a don Manuel Díaz Gómez, en la cantidad de 27.829.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 36.354.398 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,758990379.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.705-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-845, 11.86/77, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de diciembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-845, 11.86/77, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid. Mejora de firme por carretera M-422, camino de Loganes a Fuenlabrada, punto kilométrico 0,00 al 6,00», a «S. A. de Construcciones y Revisiones Asfálticas», en la cantidad de 30.516.500 pesetas, que producen en el presupuesto de contrata de 34.996.013 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,871999333.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.702-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación y eliminación de humedades del grupo «Antonio Rueda», de Valencia.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 25 de octubre de 1977, concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación y eliminación de humedades del grupo «Antonio Rueda», ha sido adjudicado el contrato a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 32.031.630 pesetas, que representa una baja de subasta de 2.863.446 pesetas respecto al presupuesto de contrata de 34.895.076 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, Fernando García González.—13.706-E.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla, por la que se convoca nueva subasta pública de un salón destinado a cine en el barrio «D» del polígono San Pablo.

Se anuncia nuevamente subasta pública para la enajenación, de conformidad con los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de un local comercial, destinado a cine en el grupo San Pablo, barrio «D», de Sevilla, cuya primera subasta quedó suspendida en el acto público de apertura de pliegos.

El edificio que se substará se reseña en el anexo primero del pliego de cláusulas

administrativas, aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en las oficinas provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla.

El importe tipo de subasta es de 13.378.734 pesetas.

El local objeto de esta subasta deberá destinarse únicamente a cine, sin que pueda dársele por el adquirente ningún otro uso.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de la apertura de pliegos se celebrará en las oficinas de estos Servicios Provinciales, sitas en calle Laraña, número 4, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación de proposiciones.

Sevilla, 2 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez.—54-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adquisición de un aparato de rayos X.

Objeto del concurso: Adquisición de un aparato de rayos X.

Destino: Ambulatorio de la Seguridad Social de Vinaroz.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 15 de febrero de 1978, para las que se presenten en el Registro General de la Administración de Instituciones Sanitarias, avenida de Benicàssim, sin número, en esta capital.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en la Administración de la Residencia Sanitaria, en el domicilio antes indicado, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

El importe del presente anuncio será satisfecho a prorrato por los adjudicatarios.

Castellón de la Plana a 31 de diciembre de 1977.—El Director provincial, Félix Chchoa Vidorrreta.—124-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento de un aula escolar en el recinto de la Casa Prisión de «José Antonio» para el servicio del alumnado.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento de un aula escolar en el recinto de la Casa Prisión de «José Antonio» para el servicio del alumnado.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario para 1977.

Tipo: 762.060 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 22.862 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas

municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara que ha examinado el expediente relativo a acondicionamiento de un aula escolar en el recinto de la Casa Prisión de «José Antonio».

Que se compromete a efectuar los trabajos con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Compañía justificantes de depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentados con la Caja Nacional. (Fecha y firma.)

Alicante, 22 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Ambrosio Lucíañez Piney.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—14-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almusafes (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un campo de fútbol en esta población.

Objeto y tipo: Construcción de un campo de fútbol en Almusafes, por un importe no superior a 15.134.467,57 pesetas.

Duración del contrato: Las obras quedarán terminadas en seis meses, si bien la fase primera lo será en dos meses.

Antecedentes: Proyecto, pliego y otros, podrán examinarse en la Secretaría hasta el día de la licitación.

Garantías: Fianza provisional por 300.000 pesetas. Definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación, admitiéndose aval bancario.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre de, (según acredite, en su caso, con poder que, bastantado a su costa por el Secretario Letrado de este Ayuntamiento, apcrt) manifiesta conocer y hallarse conforme en un todo con el proyecto técnico base, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás antecedentes de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Almusafes, en el «Boletín Oficial» de de, para efectuar obras I y II fases complejo polideportivo, campo de fútbol, y, en su virtud, ofrece llevar a cabo su completa realización por un precio total de pesetas (letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: Dentro de los diez días hábiles siguientes a la

publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso. Lugar y hora, en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas. Formalidades indicadas en pliego de condiciones y anuncio extenso en «Boletín Oficial» de la provincia del día 21 de diciembre de 1977.

Apertura de pliego: Al día siguiente hábil del término del plazo licitatorio, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Almusafes, 14 de diciembre de 1977.—El Alcalde, 10.440-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montgat (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en las calles de Buenos Aires, Camino Viejo a Tiana y avenida Jordana.

Aprobados por el Pleno, proyecto y pliego de condiciones, se anuncia a subasta las obras de alumbrado público en las calles de Buenos Aires, Camino Viejo a Tiana y avenida Jordana.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Tipo de licitación: 1.921.111 pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional, 38.423 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Forma de pago: Por certificaciones de obras realizadas, conforme al pliego de condiciones.

Plazo de garantía: Seis meses, a partir de la recepción provisional.

Adjudicación: Conforme a la norma 10 del pliego de condiciones.

Presentación de pliegos: Durante los veintidós días hábiles, de nueve a trece horas, a contar del siguiente al de esta publicación en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de admisión.

Riesgo y ventura: Conforme al contenido del artículo 57 del Reglamento de Contratación.

Gastos: A cargo del adjudicatario.
Expediente y documentos: En la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de cuantos interesen conocerlos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, de años de edad, de estado, de profesión, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras anunciadas en el «Boletín Oficial», (del Estado o de la provincia) número, de fecha, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás previsiones, y se obliga a cumplir todas y cada una de las normas contenidas en los pliegos de condiciones.

Montgat, 8 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.426-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navalunga (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Objeto: Lo es la enajenación mediante subasta pública para el aprovechamiento de 815 pinos pr., con un volumen de 1.420 metros cúbicos de madera en pie, en rollo y con corteza, incluidas sus copas.

Tipo de licitación: Precio base, un millón setecientos cuatro mil pesetas; va-

lor índice, dos millones ciento treinta mil pesetas.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1978.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnico - facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, donde podrán ser examinados por los interesados.

Garantía provisional: El 3 por 100 importa ciento cincuenta y una mil ciento veinte pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil en el que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día inmediato anterior al de la apertura de las pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil de haber transcurrido veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda subasta: Si quedara desierta la primera subasta, se celebrará otra segunda una vez transcurridos cinco días hábiles de la celebración de la primera, a la misma hora, en el mismo lugar y con los mismos tipos y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con residencia en, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en nombre y representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, relativo a la enajenación de la madera de 815 pinos, con un volumen de 1.420 metros cúbicos del monte número 77 del Ayuntamiento de Navalunga, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento con estricta sujeción a las condiciones exigidas y ofrece por el remate la cantidad de, (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Navaluenga, 23 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.424-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y adaptación final en el Asilo Municipal.

1.º **Objeto del contrato:** La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de reparación y adaptación final en el Asilo Municipal de San Roque, según proyecto redactado por el señor Arquitecto Municipal que se considera como parte integrante de estos pliegos.

2.º **Precio tipo:** El precio tipo fijado por la Corporación contratante es el de 1.858.477,23 pesetas. Las ofertas se efectuarán a la baja.

3.º **Exposición de documentos:** Los pliegos y demás antecedentes podrán ser examinados y tomar las notas que se precisen en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, todos los días no referidos que medien hasta el remate.

4.º **Garantías:** Los licitadores deberán presentar una garantía provisional de 47.170 pesetas para asegurar a la Corporación que el adjudicatario constituirá la garantía definitiva y formalizará el contrato. La garantía definitiva se ajustará a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Duración del contrato:** Hasta que termine el plazo de garantía definitiva, la cual se establece en un año, a contar desde la fecha del acta de recepción provisional de las obras.

6.º **Presentación de pliegos:** Toda proposición deberá ajustarse al modelo escrito que figura al final. Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de San Roque para la ejecución de las obras de reparación y adaptación final en el Asilo Municipal». La presentación se efectuará en la Secretaría Municipal en los días hábiles, desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta aquel en el que se cumplan veinte días, también hábiles y en horas de nueve a trece.

Dentro de este período de veinte días, durante los ocho primeros hábiles los pliegos estarán expuestos al público para que se puedan examinar y presentar las reclamaciones que se estime oportunas, pasado dicho plazo no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anuabilidad de los mismos.

7.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan los veinte días mencionados en el ordinal que procede.

8.º **Pagos:** Los pagos a la Empresa adjudicataria se efectuarán con cargo a la partida 6.1102 del presupuesto ordinario, en la que existe consignación suficiente para hacer frente a los mismos.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con domicilio en, se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas, y números, respectivamente, para contratar las obras de reparación y adecuación final del Asilo Municipal, y se comprometo a tomar la obra con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y por los precios tipo o con la baja de, (tanto por ciento en letra) en los precios tipo.

(Fecha y firma.)

San Roque, 22 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.452-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de conservación, suministro e instalación de semáforos para la ordenación de tráfico en la vía pública.

Objeto del contrato: Es la prestación de los servicios de conservación, suministro e instalación de semáforos para la ordenación del tráfico en la vía pública, según se detalla en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: El tipo de licitación será de dos millones treinta y nueve mil doscientas cuarenta y cinco (2.039.245) pesetas anuales.

Duración del contrato: Será de cinco años prorrogables por años sucesivos, en ningún caso superior a diez años.

Oficina o dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En las oficinas de Secretaría General de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 40.800 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General de diez a una durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas

del primer día hábil, después de transcurridos los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la provincia» o en el «Boletín Oficial del Estado» en su caso.

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos y circunstancias) con domicilio en, (ciudad, calle y número), por sí o con la representación que ostente, enterado del anuncio del concurso para y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato por pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones; del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña, por separado, carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—15.159-C.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelaguna (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar la obra de instalación de alumbrado público en varias calles de la localidad.

Objeto del contrato: Instalación del alumbrado público en varias calles de Torrelaguna.

Tipo de licitación: 2.259.427 pesetas.

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

Garantías: Provisional, 45.189 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día hábil al de terminación de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

El proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas están de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o representación de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentos del expediente, se compromete a realizar la obra de instalación de alumbrado público en varias calles de Torrelaguna, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas, acompañando resguardo de fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Torrelaguna, 17 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.283-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vallromanes (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de la primera fase del proyecto de alcantarillado y estación depuradora (red de alcantarillado).

Se convoca subasta pública para la ejecución de las obras de la primera fase

del proyecto de alcantarillado y estación depuradora (red de alcantarillado) bajo el tipo de licitación de siete millones ochocientas mil ochenta y dos (7.800.082) pesetas.

La subasta se celebrará a las doce horas del día en que se cumplan los veintinueve días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (el último que lo publique).

La fianza provisional es de 152.000 pesetas, y la definitiva, de 304.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, junto con el correspondiente proyecto, estarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día anterior y hábil al en que corresponda la subasta, admitiéndose durante dicho período, y horas de diez a trece, proposiciones en forma preceptiva.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir para la subasta de las obras de red de alcantarillado, primera fase, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma.)

Vallromanes, 21 de diciembre de 1977.—El Alcalde, José Bosch.—10.427-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viso del Alcor (Sevilla) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de los solares sitos en el polígono de «La Muela», señalados con los números 1, 5, 6 y 7.

Don Narciso López de Tejada y López, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta villa, hago saber: Que habiendo quedado desierto la primera subasta convocada según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de fecha 4 de agosto, y «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de fecha 26 de julio de 1977, para la enajenación de los solares sitos en polígono de «La Muela», señalados con los números 1, 5, 6 y 7, por el presente se convoca segunda subasta, con sujeción a los mismos tipos de licitación y demás condiciones a que se ajustó la primera.

El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación de aquél.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Viso del Alcor, 15 de diciembre de 1977. El Alcalde.—10.461-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarázamo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de instalación de semáforos en el punto kilométrico 383,600 de la carretera nacional número 625.

Este Ayuntamiento de Zarázamo acuerda anunciar concurso público para la adjudicación de las obras de instalación de semáforos en el punto kilométrico 383,600 de la carretera nacional número 625.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se procede a dar

publicidad a dicha licitación mediante anuncio, cuyo contenido es del tenor que sigue:

Objeto del concurso: Consiste en la instalación de semáforos en el punto kilométrico 383,600 de la carretera nacional número 625, de Burgos a Bilbao, considerándose que el escrito de la Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya de 22 de noviembre pasado forma parte de las condiciones técnicas del pliego de condiciones.

Tipo: Dadas las características del concurso, el tipo se considera indeterminado, aunque será rechazada automáticamente cualquier oferta que tenga un contenido económico superior a los 2.000.000 de pesetas.

Oficinas y dependencias: El pliego original de condiciones y el expediente en general se hallan a disposición de los licitadores y del público en general, para su examen, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de oficina.

Fianza provisional: Será de 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será la resultante del precio de adjudicación en la cuantía máxima autorizada por el Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las plicas y demás documentos complementarios se presentarán en la forma establecida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Vizcaya, tomándose como base para el cómputo la última inserción aparecida.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Será el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas.

Bastanteo de poderes: Los poderes deberán venir debidamente bastanteados, en su caso, a costa del licitador por el Letrado Asesor jurídico municipal.

Respecto al pliego de condiciones: Por el mero hecho de acudir a la licitación, se entiende que la Empresa interesada se compromete a respetar el pliego original de condiciones íntegramente y en sus propios términos.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia de poder debidamente bastanteados), enterado del concurso público convocado por el Ayuntamiento de Zarázamo para la instalación de semáforos y señalizaciones complementarias en el punto kilométrico 383,600 de la carretera nacional 625, de Burgos a Bilbao, barrio Mayordín, del que forman parte las condiciones técnicas exigidas por la Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya y un extracto del cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y en el de la provincia de Vizcaya de fecha, se comprometo a llevar a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de dicha instalación, con absoluto sometimiento al pliego original de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Zarázamo, en la cantidad de pesetas (en letra).

Igualmente se comprometo a cumplir con las normas sobre protección a la industria nacional y de la Seguridad Social, respecto del personal que haya de intervenir en las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zarázamo, 19 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.462-A.